

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 150

LEGISLADORES

Nº 421

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO **BLOQUE A21** Proyecto de Resolución
declarando de interés Pevul, al 4to
Domingo de septiembre como día Provin-
cial de la Biblia.

Entró en la Sesión de: 18 SET. 2008 27/08/09

Girado a Comisión Nº 1

P/R

Orden del día Nº _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas de Atlántico Sur

421/2017



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECLARA:

Resolución

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Provincial al 4to. Domingo de septiembre como día Provincial de la Biblia.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e islas de Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

16 SEP 2008

MESA DE ENTRADA

N° 421 Hs. FIRMA



Fundamentos

Sr. Presidente:

El término Biblia se origina vía latín, en frase griega, la cuál significa libro sagrado. La Biblia es el conjunto de libros canónicos del judaísmo y el cristianismo. La canonicidad de cada libro varía dependiendo de la tradición adoptada. Según las religiones judía y cristiana, la Biblia transmite la Palabra de Dios. La Biblia, o al menos una porción de ella, se encuentra traducida a 2303 idiomas o dialectos.

En 1830 llega a los canales fueguinos la nave inglesa Beagle, al mando del joven capitán Robert Fitz Roy quién era un ferviente cristiano; el probablemente fue el primero en traer una Biblia a estas tierras. En 1844 Allen Gardiner fundó la Sociedad Misionera de la Patagonia, y el mismo se ofrece a venir a Tierra del Fuego a establecer una misión y dar a conocer el mensaje de la Biblia a los Nativos.

El 18 de enero de 1869, Waite Stirling tomó la heroica decisión de establecerse sólo entre los indios, declarando que quería establecer una villa cristiana en Ushuaia (lo que lo constituye en el virtual fundador de la ciudad más austral del mundo). El crea un principio de normas de convivencia social, enfatizado en la Palabra de Dios.

Luego prosiguieron la labor de difundir la Biblia en Tierra del Fuego: James Lewis, Robert Whaits, John Lawrence, entre otros.

Es por ello que la comunidad creyente, adopta al 4to. Domingo de septiembre, como Día Provincial de la Biblia.

Deseo finalmente, solicitar a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración de interés provincial.


Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo